



83033

MODELO DE UTILIDAD  
----- -- -----

por V E I N T E años  
a favor de Dña. Rosa Gutierrez Nuñez  
de nacionalidad española  
residente en Madrid, Beuanvista 16  
por:

"JUGUETE RODANTE"

M e m o r i a      d e s c r i p t i v a

La presente invención se refiere a un juguete rodante, que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

5.-

Queda este Modelo de Utilidad formado por una carcasa, que exteriormente adoptará forma corporea, por ejemplo, de un pequeño animal y que al disponerle interiormente un rodillo denso de material blando y gelatinoso, al ser colocado en una superficie plana y en posición de bajada, la figura tenderá a

10.-



deslizarse poco a poco a todo lo largo de la aludida superficie plana.

Para la mejor comprensión del invento preconizado, se acompaña una hoja de dibujos ilustrativos, en los que la figura representada, corresponde a una sección longitudinal del juguete que nos ocupa.

La numeración que en ella consta, tiene el siguiente valor:

- 1.- Cárcasa envolvente.
- 10.- 2.- Eje dispuesto en la parte inferior de la carcasa -1-.
- 3.- Casquillo que actua en el eje -2-.
- 4.- Rodillo dentado, montado sobre el casquillo -3-.

Para la realización practica de la invención que nos ocupa tenemos la carcasa -1- que en su parte inferior, lleva atravesado el eje -2- y sobre el cual gira el casquillo -3-, comportador del rodillo dentado -4-, cuyos dientes alen a la superficie que al estar concebido de material blando y gelatinoso, basta humedecerlo para que, al fijarlo sobre una superficie lisa y en posición para abajo, el conjunto se deslice parsimoniosamente, a lo largo de dicha superficie lisa.

Las ventajas del nuevo juguete rodante son evidentes, puesto que su fabricación será económica, su montaje rápido y sin posibles errores y finalmente su utilización, agradable, estética y cómoda.

Seran independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características



esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

5.- 1ª.- Juguete rodante, caracterizado por comprender una envolvente corporea convenientemente decorada, que en su parte inferior e interiormente y en sentido transversal lleva dispuesto un eje de giro que a su vez comporta un rodillo dentado de materia blanda y adhesiva que emerge a la superficie un tanto respecto a la originada por la envolvente.

10.- 2ª.- JUGUETE RODANTE.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de TRES hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 16 de Septiembre de 1.960

A large, stylized handwritten signature in black ink, located below the date.



83033

